Publicidad

Domingo 31 de marzo de 2024 - 12:43 AM

¿Para dónde va Cormagdalena?

Opinión de Juan Pablo Remolina.

Agréguenos como fuente favorita de Google



Publicado por:
Juan Pablo Remolina

Esta semana se aprobó el Plan de Acción 2024-2026 de Cormagdalena "Por un río que conecte a los colombianos", el cual merece la atención del país. El río Magdalena es el más largo de Colombia: con 1.550 kilómetros recorre 13 departamentos y 129 municipios. En su cuenca hidrográfica vive el 77% de la población nacional y se genera el 85% del PIB. De ahí que sea catalogado como la arteria más importante del país. A eso le apunta el Plan de Acción de Cormagdalena bajo un enfoque de desarrollo integral, sin embargo, hay grandes preocupaciones por su cumplimiento.

Primero, señala que su objetivo es aumentar la carga por el río Magdalena, de 4,2 millones de toneladas a 4,9 millones en 2026. Esto permitiría disminuir significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero y los costos de transporte. El transporte fluvial es el más eficiente a nivel ambiental y económico. Un solo convoy mueve lo equivalente a 240 plataformas de tren o 282 camiones. Las bondades del río se materializan si hay diversidad de carga (seca y líquida). Sin embargo, el número de toneladas de carga seca que se transportan por el río ha caído de más de 40.000 al mes en 2022, a prácticamente cero en febrero de 2024, debido particularmente al alza de tarifas, presuntamente ilegal, por parte de los puertos de Cartagena, con el fin de desincentivar el transporte fluvial.

Segundo, el Plan de Acción establece como meta lograr un mínimo de profundidad de 2,13 m entre Barrancabermeja y Pinillos (Bolívar), lo que sería un sueño (7 pies). Sin embargo, la realidad es que a duras penas se logra 1,5 m (5 pies). Cumplir la meta significaría construir particularmente las obras de encauzamiento, que este gobierno, al igual que los anteriores, han prometido, pero a la fecha solo han sido anuncios. De hecho, la promesa de la actual administración fue que las obras se empezarían a ejecutar en agosto de 2023 y todavía no hay estudios y diseños.

Tercero, se tiene como meta consolidar la imagen corporativa e institucional de Cormagdalena, lo que requiere de mucha transparencia y eficiencia. Hasta la fecha no se ve la gestión y ni siquiera la entidad aparece en SINERGIA, la plataforma del DNP que permite hacer un seguimiento público a las metas del Plan Nacional de Desarrollo. Son los hechos y no los discursos los que permitirán recuperar el río Magdalena y transforman la calidad de vida de los colombianos.

Por: Juan Pablo Remolina - Director Ejecutivo Prosantander.



Noticias relacionadas:

Columnista

Síganos en Google Discover
Únase a nuestro canal de WhatsApp
Recíbanos en Google News

Publicado por: Juan Pablo Remolina

Este artículo obedece a la opinión del columnista. Vanguardia no responde por los puntos de vista que allí se expresen.

Publicidad

Lea también